

Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas


ACTA N° 70

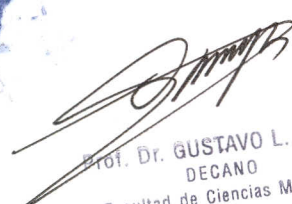
En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.00 a.m. del día 29 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificada por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012, a fin de proceder al estudio del expediente 27135/2012 en el cual el Sr. Apoderado de la agrupación “Fracción Nueva de Jóvenes Autoconvocados Lista N° 69” presenta candidatos de Consultores para la Escuela de Fonoaudiología y manifiesta que concurrirá en sábana con el grupo Gecim para las elecciones de Consejeros por los Estudiantes. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 11° y 12° de la Ordenanza HCS 19/2010, POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar los candidatos para Consultores de la Escuela de Fonoaudiología:

CANDIDATOS PARA CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA POR LA AGRUPACIÓN FRACCIÓN NUEVA DE JÓVENES AUTOCONVOCADOS LISTA N° 69” EN SÁBANA CON EL GRUPO GECIM:

TITULARES	SUPLENTES
1°-GUERRERO Aylen	1°-MIÑO Roxana
2°-SOVERO GALLEGOS Zulay	2°-CABAÑA Belén
3°-PEREYRA Lourdes	3°-GODOY Gladys

NOTIFÍQUESE.-----


Prof. Méc. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba